

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i55.1112>

DISCURSOS DE LA CONSERVACIÓN EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA MAYA Y MONTES AZULES

María Luisa Ballinas Aquino*

RESUMEN. En este artículo se presenta un análisis de la construcción discursiva de la conservación en torno a dos reservas de la biosfera, la cual es una categoría global establecida para denominar a espacios con características ecosistémicas de interés para la conservación. En cuanto a la propuesta teórico-metodológica, se utilizan herramientas del análisis del discurso multimodal que permiten la integración de diversas formas de producción y difusión discursiva. Finalmente, se comparan los discursos de la conservación en torno a las Reservas de la Biosfera Maya (Petén, Guatemala) y Montes Azules (Chiapas, México), mediante la identificación de los contrastes (semejanzas y diferencias) entre las formas de comprensión de la conservación ambiental que expresan los actores sociales vinculados a dichos espacios.

PALABRAS CLAVE. Discurso ambiental; conservación ambiental; Reserva de la Biosfera Maya; Reserva de la Biosfera Montes Azules; discurso multimodal.

SPEECHES ON CONSERVATION IN THE MAYA AND MONTES AZULES BIOSPHERE RESERVES

ABSTRACT. This article presents an analysis of the discursive construction of conservation around two biosphere reserves, which is a global category established to name spaces with ecosystem charac-

* Posdoctorante El Colegio de la Frontera Sur, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México. Correo electrónico: mballinas@colmex.mx

teristics of interest for conservation. Regarding the theoretical-methodological proposal, multimodal discourse analysis tools are used that allow the integration of various forms of discursive production and dissemination. Finally, the conservation discourses around the Mayan Biosphere Reserves (Petén, Guatemala) and Montes Azules (Chiapas, Mexico) are compared, by identifying the contrasts (similarities and differences) between the ways of understanding conservation. environmental conservation expressed by the social actors linked to said spaces.

KEY WORDS. Environmental discourse; environmental conservation; Mayan Biosphere Reserve; Montes Azules Biosphere Reserve; multimodal discourse.

INTRODUCCIÓN

En el marco del programa Hombre y Biosfera (MaB¹), la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha otorgado el nombramiento de Reserva de la Biosfera (RB) a espacios naturales protegidos designados por los gobiernos nacionales, los cuales permanecen bajo la jurisdicción soberana de los estados. En este sentido, se presenta una distinción entre la acción de los gobiernos nacionales en cuanto a la delimitación del espacio dentro de su territorio, y el acto de delimitar un espacio mediante un nombramiento oficial internacional, que siendo una propuesta inicial de los estados –con la finalidad de fortalecer la gestión de dichos territorios y establecer instrumentos para las revisiones periódicas– es una acción determinada por el Consejo de coordinación internacional del programa MaB; el cual, progresivamente ha creado las Directrices Técnicas para su funcionamiento (UNESCO, 2022).

¹ El programa MaB combina las ciencias naturales y las ciencias sociales con la finalidad de mejorar la vida de los seres humanos y los ecosistemas; además, es de carácter científico e intergubernamental: Las reservas de la biosfera son “lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible” que contempla la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad (UNESCO, 2022).

En el 2007, el 12% del territorio mundial estaba bajo alguna categoría de protección otorgada por la UNESCO, entre las que se encontraban 482 reservas en 102 países. En el 2009 se integran 22 nuevas reservas, conformando un total 514 sitios protegidos (UNESCO, 2009). Actualmente, en 134 países del mundo se ubican 738 RB, incluyendo 22 sitios transfronterizos. En América Latina y el Caribe existen 132 RB (2 transfronterizos) en 22 países; siendo México, el país con mayor número de reservas de la región, con 41 RB; mientras que Guatemala tiene 3 RB, una de las cuales comparte con El Salvador y Honduras (UNESCO, 2021). Estos datos muestran la relevancia que tiene la denominación de RB, la cual se constituye en uno de los instrumentos de política de conservación más recurrentes a nivel mundial (Cruz, 2014).

La Reserva de la Biosfera Maya (RBM) forma parte de un conjunto de áreas protegidas que incluye a la Reserva de la Biosfera Montes Azules (REBIMA) y Calakmul, en México, y la Reserva Natural del Río Bravo en Belice. En total, estas áreas protegidas representan más de 4 millones de hectáreas de cubierta forestal, y constituyen la zona de la selva tropical protegida más grande de la región (Daltabuit, Cisneros, Vázquez y Santillán, 2000). Dichos espacios se establecen con tres funciones principales: a) la conservación, ya que en estos espacios se preservan recursos genéticos, especies, ecosistemas y paisajes; b) el desarrollo, que se comprende tanto desde la perspectiva económica como humana; y c) la logística, que favorece tanto a los proyectos demostrativos, educativos y de capacitación, como a la investigación y monitoreo relacionados con los intereses globales de conservación y desarrollo sustentable (UNESCO-MaB, 2008 en Trench 2014).

Una característica relevante en la comprensión de las RB es que se presenta como un área natural protegida que concilia la actividad humana con la conservación de los ecosistemas, por lo que incluye por lo menos dos zonas: una denominada “núcleo” y otra llamada “de amortiguamiento”. La primera es un espacio en donde la conservación estricta es más frecuente, y su fin principal es la investigación. La segunda, denominada “de amortiguamiento”, comprende al espacio que cuenta con una población que realiza actividades económicas con cierto control de las instituciones gubernamentales competentes.

En el modelo de gestión del territorio de la RB, la participación de las poblaciones se considera relevante para las dinámicas de conservación vinculadas al impulso de procesos democráticos en la construcción de una ciudadanía ambiental, la cual se establece en la interacción del sujeto local con diversos actores extraterritoriales que promueven la conservación y el desarrollo sustentable, a través de “metas” preestablecidas que se tienen que cumplir (Cruz, 2014). Dicha “participación” se realiza en aras de justificar las acciones propuestas e/o impuestas desde instancias supranacionales. En este contexto es posible vincular lo político con lo ecológico, siendo el decreto de un área natural protegida, un ejemplo del intento por gobernar procesos socioambientales de manera vertical (Trench, 2014).

La comunicación entre las escalas global y local mediante el programa MaB (que otorga la denominación de Reserva de la Biosfera) se integra en esta investigación como un contexto para la comprensión de la construcción discursiva de la conservación, a través de un análisis del discurso multimodal que permita contrastar los discursos que se movilizan en los medios masivos de comunicación global y aquellos que son expresión de la experiencia y vivencia de los actores locales.

En este sentido, la relevancia de esta investigación radica en el acercamiento al tema de la conservación desde la perspectiva de la complejidad, la cual reconoce diversas formas de elaboración, transmisión y reelaboración de los discursos ambientales.

PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL DISCURSO MULTIMODAL

El “análisis del discurso multimodal constituye un paradigma emergente en el campo de los estudios del discurso que amplía el estudio del lenguaje *per se* al estudio del lenguaje en combinación con otros recursos” (O’ Halloran, 2012, p. 76). Esta combinación de recursos facilita el análisis del dinamismo comunicativo en el cual se puede observar el lenguaje enfático del texto escrito y oral, así como en las expresiones corporales y gesticulares que se presentan en la interacción *face to face*. El medio utilizado (imágenes estáticas o en movimiento, texto escrito o discurso oral) tiene implicaciones específicas en el marco del discurso multimodal; por ejemplo, los videos de YouTube

traspasan las barreras del tiempo, al ser un discurso de acceso público que, a partir de su publicación, puede ser consultado en cualquier momento.

Los diversos códigos que se estudian en la multimodalidad están presentes en los recursos de la semiótica (textos, imágenes, música, gestualidad, etc.) para conformar sistemas de significados que forman parte de una cultura (Halliday, 2001). En la comprensión dinámica del discurso se considera que

El lenguaje no es una superestructura sobre una base; es un producto de lo consciente y lo material impactando cada uno en el otro, de la contradicción entre nuestro ser material y nuestro ser consciente, como reinos antitéticos de experiencia. (Halliday, 2001, p. 179-180)

En este dinamismo radica la importancia del análisis del discurso, mientras que el reconocimiento de la multimodalidad favorece la comprensión compleja de los procesos de construcción discursiva, a través de la relación entre diversas disciplinas que comparten un mismo objeto de estudio (O' Halloran, 2012).

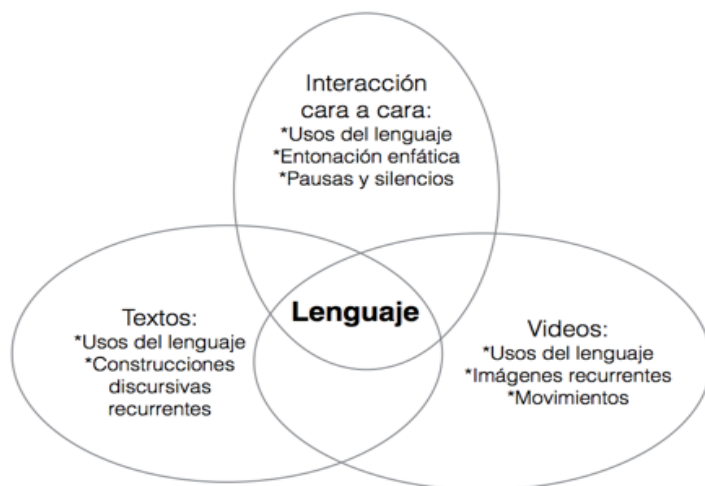
El acercamiento a los discursos desde la perspectiva de la multimodalidad permite reunir a diversos medios para dar significado, describir y explicar los funcionamientos discursivos, y de ese modo, comprender el proceso de construcción de las realidades (Pardo, 2012). Desde esta perspectiva, existe un proceso dinámico que “va cambiando en razón de las transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas entrelazadas, que responden al modelo socioeconómico de la globalización” (Pardo, 2012, p. 51).

La comprensión de los discursos de la conservación ambiental se realiza con la inclusión de los actores sociales globales en las áreas de estudio, quienes promueven determinadas políticas ambientales en los países latinoamericanos mediante financiamientos de proyectos que previamente se identifican como favorables o convenientes para la idea de desarrollo en la región, y para los intereses geopolítico-económicos entre países. Se puede afirmar que algunos de los discursos orales reproducidos en lo local, se vinculan tanto con documentos escritos que se construyen en el ámbito global y/o nacional, y rigen a las RB; como con las producciones videográficas que son financiadas por instancias internacionales que tienen presencia en la zona.

En este sentido, se puede hablar de una orquestación a escala más compleja, donde las relaciones de poder a nivel internacional y nacional se

expresan en los discursos a través de representaciones, valores, prácticas e identidades (Fairclough, 2006, p. 33) para conformar un pensamiento que tiende a una visión hegemónica de la realidad. A continuación, se presenta un esquema de elementos multimodales que se integran en este análisis, en donde las relaciones entre escalas y entre poderes se expresan:

FIGURA 1. EL LENGUAJE EN EL CENTRO DEL ANÁLISIS MULTIMODAL



Elaboración propia.

El enfoque semiótico favorece la comprensión y explicación que “se expresa y se significa, a través de los diferentes modos semióticos (por ejemplo, el lenguaje y la imagen) que se amalgaman en un discurso dado” (Pardo, 2012, p. 52). En este caso, la multimodalidad gira en torno a diversas formas del lenguaje y distintos medios de difusión del mismo (ver figura 1).

METODOLOGÍA

En la metodología se considera la integración del *corpus* para el análisis multimodal, donde se establece el discurso enunciado en el momento de la

interacción social (entrevistas), además de textos normativos sobre el área de estudio en el tema de la conservación. Así mismo, al análisis se integran los videos de acceso público elaborados por instancias gubernamentales junto con organizaciones no gubernamentales (ONG). Finalmente, se analizan discursos de la conservación presentes en artículos académicos que se han escrito en torno a la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) y Reserva de la Biosfera Montes Azules (REBIMA) (ver figura 2).

FIGURA 2. ASPECTOS INTEGRADOS EN EL ANÁLISIS MULTIMODAL PROPUESTO



Elaboración propia.

En este marco metodológico se establecen tres premisas para la investigación: 1) la comprensión del discurso como un proceso histórico, 2) el ejercicio de poderes y saberes en las construcciones discursivas, y 3) las interacciones local-global en las ideas que se movilizan sobre la conservación ambiental.

De esta forma, el discurso de la conservación ambiental se entiende como un espacio dinámico que se construye en el devenir histórico trastocado por poderes y saberes que se expresan mediante dispositivos lingüísticos, como lo propone Schultz (2001) al referirse a tres de ellos: palabras aparentemente neutras que tienen connotaciones complementarias, eufemismos y

peyorativos. En este caso, se coloca la atención en las imágenes y el lenguaje enfático transmitido a través de los videos de los canales de YouTube institucionales (CONAP-Guatemala y CONANP-México) que impregnan al discurso de una carga emocional.

Uno de los retos de esta investigación es la identificación de las palabras, imágenes o frases representativas que activan significados, los cuales pueden encontrarse en los discursos con sentidos diferentes (Carbaugh, 2001). Por otra parte, en el devenir histórico se presentan cambios en los significados (en la producción semiótica) tanto en el diseño y distribución de mensajes, como en la mediación y comunicación (Pardo, 2012). Dicho dinamismo se integra en la investigación a través del desarrollo de tres ejes que constituyen el guion de la entrevista semi-estructurada aplicada: 1) historia de la formación académica y de llegada al área de estudio del entrevistado; 2) interacciones con instancias gubernamentales, organismos no gubernamentales tanto locales como internacionales y; 3) transformaciones en la comprensión del concepto de conservación ambiental.

Para fines de este estudio, ha sido fundamental reconocer las experiencias personales y comunitarias de las personas entrevistadas, las cuales se han constituido en puntos de inflexión en el proceso de comprensión de la conservación ambiental y en su elaboración discursiva.

BREVE PROCESO HISTÓRICO AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO

En este apartado, cuando se hace referencia a cada RB, se considera al devenir histórico como un contexto que se requiere en la comprensión de los textos rectores correspondientes a cada área de estudio (plan maestro de la RBM y programa de manejo de la REBIMA), los discursos de los actores sociales entrevistados y los videos analizados.

De esta manera, el contexto es un marco interpretativo que se vislumbra y se entrelaza con los discursos: “los contextos no están ‘ahí afuera’, como las situaciones sociales, sino ‘aquí adentro’; es decir, en la mente de los usuarios de la lengua” (van Dijk, 2004, p. 13); en ese sentido, la historia no son situaciones aisladas del pasado, sino experiencias que se expresan en el lenguaje ‘aquí y ahora’.

Reserva de la Biosfera Maya (RBM)

Esta RB se ubica al norte del Departamento de Petén, y comprende parte de los municipios de Melchor de Mencos, Flores, San José, San Andrés y la Libertad. Su creación data de 1990 y cuenta con una extensión de 1.7 millones de hectáreas, que representan aproximadamente el 30% del territorio de Petén (Daltabuit, Cisneros, Vázquez y Santillán, 2000). Las primeras áreas naturales protegidas en Guatemala se crearon en 1882 con fines más recreativos que de conservación; hasta que, en 1955 se instrumenta la política de áreas silvestres protegidas con el Parque Nacional Tikal. Sin embargo, es hasta 1986 cuando se establece la Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, y se crea la Comisión Nacional de Medio Ambiente (Daltabuit, Cisneros, Vázquez y Santillán, 2000).

Dentro de las actividades económicas relacionadas con la RBM se encuentran el ramo turístico, la extracción de recursos maderables y de no maderables (xate, ramón, pimienta, entre otros). Dichas actividades son autorizadas por la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la cual se enfrenta a conflictos debido a los asentamientos y a algunas actividades productivas en los biotopos.² En la RBM existen asentamientos previos a su conformación, así como una concesión petrolera que se ubica en Laguna del Tigre, actividad por la cual, se encuentra una carretera al interior del biotopo, lo que ha favorecido la presencia de nuevos asentamientos (entrevista, febrero de 2023). Otro motivo de conflicto es la frontera agrícola que ejerce presión sobre el territorio sur de la RBM, con la disputa entre los objetivos del desarrollo y la conservación (Gálvez, 2020).

Aunque prevalece la centralidad económica en las actividades realizadas, el discurso que las legitima se desarrolla en torno a la conservación ambiental a partir de dos ideas centrales: por un lado, “la exaltación del patrimonio natural y cultural de las comunidades” (Daltabuit, Cisneros, Vázquez y Santillán, 2000, p. 317); mientras que por otro, se afirma de diversas maneras la co-existencia de los objetivos del desarrollo y la conservación. En la construcción de estas ideas ha sido de relevancia la presencia de ONG, principalmente vinculadas a financiamientos extranjeros.

² Los biotopos son áreas que tienen como finalidad la conservación ambiental y brindan espacios para la investigación y el turismo de bajo impacto (entrevista, febrero de 2023).

Históricamente, la región norte de Petén ha estado en interacción con actores sociales internacionales, debido a la extracción y explotación de diversos productos naturales. Por ejemplo, la extracción de caoba,³ a mediados del siglo XIX, cuando estaba escasa en el Caribe y tenían que sacar las trozas por Belice o por México (Elías, Gellert, Pape y Reyes, 1997); o la explotación del chicle, cuya extracción con fines comerciales data de 1895, siendo una producción significativa para el departamento en 1900 (Arri-villaga, 1997). Dicha actividad no generó condiciones para un desarrollo económico estable, puesto que:

Por un lado, las compañías norteamericanas repatriaban las ganancias del chicle a sus países, y por otro, la elite local de contratistas no revirtió en nuevas formas de producción. La caída del chicle, que empezó a principio de los años setenta, se sobrepuso dados los esfuerzos del gobierno guatemalteco para colonizar y desarrollar la zona de Petén. (Daltabuit, Cisneros, Vázquez y Santillán, 2000, p. 121)

Esta realidad coincide con la decisión gubernamental de conformar, a finales de 1958, la Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de Petén (FyDEP) cuya finalidad fue la colonización del departamento y la promoción de la agricultura, la industria y el turismo. De este modo, llegaron a la región personas que no poseían tierras en sus lugares de origen, algunos de ellos indígenas y campesinos de otros departamentos del país, “así como ganaderos, compañías madereras y empresarios nacionales y extranjeros, deseosos de explotar los recursos naturales” (Daltabuit, Cisneros, Vázquez y Santillán, 2000, p. 120-121). En este concierto de actividades productivas (algunas ilícitas) emergen los temas ambientales en Petén (Hurtado, 2006).

Desde 1990, en la región se establece el modelo de concesiones forestales vinculado a la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) que aglutina los liderazgos locales para gestionar diversos apoyos para las comunidades integradas. En torno a este modelo se construye un discurso que subraya la relevancia del mantenimiento de la cobertura forestal, aún cuando se mantiene una actividad extractiva de forma ordenada; a diferen-

³ La salida de la caoba era por Belice o por México (Elías, Gellert, Pape y Reyes, 1997, p. 142).

cia de los espacios sin población, en los cuales difícilmente se consigue el control de las actividades extractivas:

Los criterios utilizados para garantizar una concesión exitosa incluyeron: un plan de manejo profesional, un área acordada sin mayores conflictos, volúmenes adecuados de especies comerciales para cada aprovechamiento anual, acuerdo de los miembros de la comunidad y una capacidad documentada para pagar el bono. Un aspecto único de las concesiones de la comunidad guatemalteca es que las tierras agrícolas y las áreas protegidas se incluyen en el área de concesión, siempre que la propiedad forestal permanente no se reduzca y se administre de acuerdo con las directrices del CONAP. (FAO, 2018, p. 70)

La CONAP administra la RBM, aunque determinados biotopos son co-administrados por ONG locales que están en vinculación con diversas ONG internacionales, especialmente de los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania, quienes otorgan financiamiento para procesos organizativos en la región (FAO, 2018, p. 70).

b) Reserva de la Biosfera Montes Azules (REBIMA)

Esta RB forma parte de la Selva Lacandona, en donde también se encuentra la RB Lacantún, el área de protección de la flora y fauna silvestre de Chaikin, el monumento natural Yaxilán y nueve reservas comunales como La Cotija que es un corredor biológico entre la Selva Lacandona en Chiapas y Petén en Guatemala (Ochoa-Gaona, De Jong y López-García, 2005, p. 79-80). Los municipios que forman parte de la REBIMA son Las Margaritas, Ocosingo y Maravilla Tenejapa.

La REBIMA fue creada por decreto en 1978 y desde el inicio presentó problemas debido al traslape en un 76% con el espacio destinado a la comunidad lacandona, en donde se encontraban decenas de ejidos (Trench, 2014, p. 71). Dicha reserva cuenta con una superficie de 331 200 ha y comprende el 34.6% de la superficie de la Selva Lacandona (SEMARNAT, 2019). Es importante reconocer que “este decreto se realizó sin consultar ampliamente a las comunidades involucradas, por lo que se exacerbó los conflictos

agrarios ya existentes” (Trench, 2008; Trench, 2014, p. 71). En la REBIMA o en torno a ella, se encuentran grandes centros mayas del periodo clásico, tales como Yaxchilán, Palenque, Toniná y Bonampak, los cuales son atractivos turísticos para nacionales y extranjeros.

El siglo XX fue un tiempo especial de migraciones a la Selva Lacandona, tanto espontáneas como promovidas y/o forzadas. En la década de los cincuenta del siglo XX la región tuvo una migración espontánea con la llegada de indígenas tseltales y choles, así como de personas de Tabasco, Guerrero y Puebla. La migración promovida se realizó en la década de los años sesentas del siglo XX, con la dotación de terrenos ejidales por parte del gobierno federal; mientras que, las migraciones forzadas podían hacer referencia a tres casualidades: 1) por la falta de tierras en sus lugares de origen; 2) por deterioro del suelo para cultivo en sus lugares de origen; y 3) por conflictos armados, como fue el caso de la llegada a la región de refugiados guatemaltecos en la década de los años ochentas (entrevistas, marzo de 2022; *cf.*: Ochoa-Gaona, De Jong y López-García, 2005, p. 83).

La política de poblamiento de la Selva Lacandona en la década de 1960 mediante la formación de asentamientos ejidales, precedió a la creación de la REBIMA en 1978, año en el cual se definió la zona núcleo y la zona de amortiguamiento, con una fragmentación del paisaje provocada por la ganadería vacuna, milpas y cultivos comerciales de maíz, chile y hule (Cano, 2022). Durante los últimos 20 años del siglo XX se ha presentado la transformación del paisaje tanto por la deforestación⁴ como por la degradación del bosque con la introducción de especies secundarias (Ochoa-Gaona y González-Espinosa, 2000, en Ochoa Gaona, De Jong y López-García, 2005).

En torno a la REBIMA, cada zona tiene características particulares; por ejemplo, en las comunidades de Nueva Palestina, Frontera Corozal y Marqués de Comillas prevalece la actividad ganadera, lo cual ha sido favorecido por los incentivos gubernamentales de larga data, con créditos otorgados a productores de la zona (entrevistas realizadas en marzo de 2022; García-Gil, 1995 en Ochoa Gaona, De Jong y López-García, 2005, p. 82).

⁴ La Selva Lacandona (donde se ubica la REBIMA) ha sufrido una reducción de superficie boscosa del 33% en la región norte, 56% en Marqués de Comillas y 90% en la Comunidad Lacandona (De Jong *et al.*, 2000 como se cita en Ochoa-Gaona, De Jong y López-García, 2005, p. 84).

Aunque la gestión del espacio destinado a la REBIMA es compleja en el territorio mismo, se hace aún más compleja cuando se consideran los capitales financieros del Banco Mundial y las empresas transnacionales que emprenden programas destinados a la preservación (Machuca, 2007).

Un sector muy importante para la zona es el turístico, donde se presentan comprensiones diversas de la actividad que “conforman paradigmas culturales distintos”. Por una parte, existe una actividad turística que considera a la conservación como una forma de reivindicación de las demandas del movimiento indígena; mientras que, por otra, enfatiza la tendencia actual de búsqueda de la rentabilidad de los proyectos ecoturísticos (Durand, 2018, p. 252).

Finalmente, desde el 2005, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ha promovido los programas forestales en la REBIMA mediante mercados de servicios ambientales para la protección a la biodiversidad (Cano, 2018); sin embargo, existe una tensión entre la actividad forestal y el beneficio económico que se puede obtener de plantaciones de palma de aceite, que actualmente compite con los árboles frutales que se promueven desde programas como “sembrando vida” (*cf.* Cano, 2022).

DISCURSOS DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN TEXTOS

Los procesos históricos antes mencionados son relevantes para la comprensión de los discursos que a continuación se van a presentar, y que los actores sociales mencionan tanto en las entrevistas como en los textos y videos documentados sobre las áreas de estudio.

Se presentan los discursos de la conservación anotando el tipo de fuente y realizando la reflexión en cuanto al reconocimiento: a) de poderes y saberes; y b) de interacciones locales-globales.

En el discurso de la UNESCO está presente de forma recurrente la siguiente idea:

En el pasado, la conservación frecuentemente se veía como un “frasco cerrado”, sellando un área natural del mundo humano exterior. Tarde o temprano, es posible que este tipo de política destruya el área que pretendía proteger. Las presiones ecológicas y sociales –tanto internas

como externas– pueden eventualmente destrozarse la reserva. Esto no es para sugerir que la política tradicional de conservación deba cambiarse en todas partes. Por cierto, algunas áreas deberían mantenerse con bajo impacto humano y severos controles normativos. Pero si la conservación quiere lograr un éxito a largo plazo, las áreas protegidas necesitan estar abiertas e interactuar con la región más amplia de la que forman parte, con las poblaciones locales plenamente involucradas como actores principales en el desarrollo del área.

Las Reservas de Biosfera han sido diseñadas para poner en práctica este ‘concepto abierto’. (2002, p. 17)

La metáfora utilizada del frasco cerrado podría considerarse una falacia, en el sentido de que las interacciones ambientales traspasan las fronteras impuestas por los seres humanos; sin embargo, la afirmación sobre la posible destrucción del área protegida exenta de presencia humana es un discurso recurrente en algunos ámbitos, sobre todo, cercanos a la experiencia en las RB.

En contraparte, la idea de áreas de protección abiertas a la interacción con la región es favorable para el desarrollo económico, puesto que se establecen espacios para la actividad turística y productiva.

Con esta idea como “música de fondo” se presentan los textos rectores de cada una de las RB, en los cuales se identifican las características del uso de lenguajes vinculados a la conservación.

Plan maestro de la Reserva de la Biosfera Maya (2015)

En el plan maestro de la RBM (2015) se hace referencia a los objetivos del plan maestro 2001-2006, en los siguientes términos:

“Ley que declara Área Protegida la Reserva Maya”, conocida como Reserva de la Biósfera Maya, los objetivos primordiales de las Áreas Núcleo (Parques Nacionales y Biotopos) de la Reserva, serán: la preservación del ambiente natural, conservación de la diversidad biológica y de los sitios arqueológicos, investigaciones científicas, educación conservacionista, y turismo ecológico y cultural. (PMRBM, 2015 p. 37)

Dicho objetivo se reestructura en el plan maestro del 2015 (p. 100), con base en talleres participativos con diversos actores y sectores sociales, a partir de los cuales, se construyen los siguientes objetivos:

- Conservar la diversidad biológica y mantener su integridad y funcionalidad ecológica, como parte fundamental de la Selva Maya.
- Proteger y poner en valor el patrimonio cultural tangible e intangible.
- Manejar sosteniblemente los recursos naturales y el patrimonio cultural, a través de la participación y compromiso de toda la sociedad, de forma tal que contribuya al desarrollo humano local, nacional y regional.
- Desarrollar y fortalecer la investigación, el monitoreo, la educación ambiental y la formación de capacidades locales, que contribuyan al manejo de la Reserva.

Los cambios en el lenguaje utilizado en los objetivos del 2015 con respecto al que corresponde al 2001-2006 permiten observar una transformación discursiva; puesto que, mientras algunos conceptos se diluyen, otros se integran al discurso. Por ejemplo, la conservación de la diversidad biológica permanece; sin embargo, en el primer caso, es precedido por la idea de preservación del ambiente natural, mientras que en el objetivo del 2015, se amplía la comprensión hacia la integridad y la funcionalidad ecológica. Este cambio parece muy sencillo, pero es relevante porque pasa de una comprensión estática de la conservación a una dinámica; de la idea de no trastocar el ambiente natural a la de las transformaciones que no afectan la funcionalidad ecológica de la selva. En el plan maestro de la RBM (2015), el primer objetivo es el marco de comprensión dinámico sobre el cual se fundamenta el tercer objetivo, el cual se refiere al manejo sostenible de los recursos naturales.

Un tema presente en los objetivos de los planes maestros 2001-2006 y del 2015, es la investigación vinculada a la educación. En este texto, la adjetivación de la educación permite la identificación de un giro en la comprensión de la RBM, al pasar del término de “educación conservacionista” al de “educación ambiental” que abre paso a un discurso más general, más abierto a las posibilidades de manejo de la reserva. Así mismo, en el plan maestro del 2015 es interesante la inclusión del monitoreo y su relación con la investigación y educación, puesto que es uno de los rubros financiados

por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otras instancias internacionales.

En el tema de los monitoreos de la biodiversidad, la participación ciudadana aparece como una herramienta que, gracias a las tecnologías de la comunicación, permite aportaciones de diversos agentes que no sólo se plantean dicha acción a partir de protocolos de investigación (aunque los hay); sino también, mediante la identificación de especies (principalmente de aves y vegetación) vistas en las RB, cuya información se socializa en plataformas digitales de recolección colaborativa. Dicho monitoreo aparece como un objetivo central en la propuesta de la UICN para las RB (plan maestro de la Reserva de la Biosfera Maya, 2015, p. 100).

Por otra parte, en los primeros objetivos planteados (2001-2006) se hace la distinción entre las áreas de conservación (biotopos), la zona de usos múltiples y la zona de amortiguamiento. Dicha distinción no aparece en los objetivos del plan maestro 2015, y aunque la distinción sigue vigente, podría tener un peso menor en el discurso actual.

En cuanto a los discursos de la conservación en el plan maestro de la Reserva de la Biosfera Maya (PMRBM), uno de los más relevantes es la exaltación del papel de las concesiones forestales comunitarias e industriales de la zona de usos múltiples, para “mantener la cobertura forestal en el paisaje funcional de planicie de serranía”; mientras que “el aislamiento de las áreas protegidas ha sido reconocido como uno de los principales problemas para el cumplimiento de sus objetivos de conservación de la biodiversidad” (Woodroffe y Ginsberg 1998 en PMRBM, p. 110). Como resultado la apreciación anterior, en el documento se propone “la integración de áreas externas extensas a las zonas de conservación estricta que, por medio de programas de aprovechamientos sostenibles puede ser una opción para mitigar el aislamiento de las áreas protegidas” (PMRBM, 2015, p. 110). En este discurso se mantiene la tensión entre la cercanía/lejanía de la actividad humana y la zona de conservación estricta.⁵

En este plan de manejo se plantea la necesidad de inversión en “la conservación de los recursos naturales, recursos culturales y desarrollo”. Se reconoce la inversión tripartita: del estado de Guatemala, de la cooperación

⁵ La conservación estricta es un término frecuente en el discurso sobre la Reserva de la Biosfera Maya (verbal y escrito), no así en el discurso de la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

internacional y de las fundaciones privadas. Sin embargo, la dinámica de reducción del recurso de la cooperación internacional ha conducido a la búsqueda de proyectos REDD+ (Reducing emissions from deforestation and forest degradation) con la venta de créditos de carbono, lo cual se presenta como una posibilidad de ingreso para la RBM junto con el incremento del turismo que puede mantenerse mientras se disminuya la inseguridad. En este sentido, hay una idea que expresa una postura ante la realidad que se reconoce como un problema en espacios focalizados:

Lo que más le ha faltado a la Reserva, más que el financiamiento, ha sido voluntad política para no ceder a las presiones de ganaderos, narcotraficantes y sus operadores políticos, quienes se han apoderado de grandes extensiones de tierra, especialmente en el Parque Nacional Laguna del Tigre y en la ruta a Carmelita, y para desarticular la flagrante red que ha desviado millones de quetzales del pago de las tarifas de ingreso al Parque Nacional Tikal, y que ha convertido a éste en el botín de los políticos de turno, disminuyendo la capacidad de la Dirección General de Patrimonio Natural y Cultural –DGPCN– de manejar adecuadamente estas áreas, fundamento importante de la identidad nacional y el principal atractivo turístico de Petén. (PMRBM, 2015, p. 96)

En este texto es de relevancia el reconocimiento de la disminución de capacidad de las instancias gubernamentales ante el aumento del poder ejercido por actores sociales que tienen el control económico y/o las actividades ilícitas en algunos lugares del país (*cf.* Devine, Yunen, Liller, Aller, 2020). Dicha realidad se expresa abiertamente en el documento eje de la RBM y coincide con los discursos de diversos actores sociales locales e internacionales.

b) Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera Montes Azules (2000)

En dicho documento se mencionan los co-textos que acompañan a este programa, algunos de los cuales son: la Ley del Equilibrio Ecológico, la Protección al Ambiente (LGEEPA, 1988), el Programa de Medio Ambiente 1995-2000, el Programa de Áreas Naturales Protegidas 1995-2000, el

Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Plan Nacional de Desarrollo. En el documento se menciona que estas herramientas de política pública: “abren una nueva perspectiva para la conservación y operación de las áreas naturales protegidas”. Al mismo tiempo se establece el fundamento legal para la construcción de este programa de manejo, el cual se encuentra en el artículo 60 fracción VI de la LGEEPA (Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, 2000, p. 12).

En este artículo se establecen los requerimientos básicos para la declaración de áreas naturales protegidas:

Los lineamientos para la realización de las acciones de preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales dentro de las áreas naturales protegidas, para su administración y vigilancia, así como para la elaboración de las reglas administrativas a que se sujetarán las actividades dentro del área respectiva, conforme a lo dispuesto en ésta y otras leyes aplicables. (LGEEPA, art. 60, fracción VI)

En el discurso de esta fracción se establece una tríada de verbos que van creciendo en intensidad de interacción (o mejor dicho extracción) realizada con la naturaleza en la REBIMA. La tríada formada por los verbos preservar, restaurar y aprovechar giran en torno al último verbo que es punto de llegada y al mismo tiempo, eje que articula las dos acciones anteriores.

Una de las actividades que se mencionan con énfasis en este programa es la investigación científica, la cual se establece especialmente en estaciones biológicas que tienen acciones para la protección de diversas especies de aves y de vegetación (incluyendo lo forestal), lo que abre la posibilidad de investigación a jóvenes universitarios de diversas disciplinas.

Por otra parte, la calidad de vida es un concepto presente en los objetivos del programa de manejo para la REBIMA, la cual aparece como la finalidad de las acciones vinculadas a alternativas de manejo y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. En contraste, la actividad turística no es enunciada directamente en estos objetivos, aunque es una de las actividades económicas más frecuentes; la cual (por lo menos en algunos periodos gubernamentales y en épocas vacacionales durante el año) ha tenido repercu-

siones relevantes en la calidad de vida de los pueblos de esta región, siendo una actividad que disminuye debido a la falta de apoyo y difusión, así como a situaciones de inseguridad y violencia.

En cuanto a la estructura del programa, se identifica a la protección de los recursos naturales como un componente articulador que cuenta con varios subcomponentes: control y vigilancia, prevención de contingencias y siniestros y restauración ecológica. En dicho documento, se establecen diversos temas vinculados a la protección de los recursos naturales, tales como el desarrollo social, la investigación, la educación ambiental y difusión, y se establece un componente para la dirección y administración, y otro para el marco legal. En este caso, el tema del monitoreo presenta relevancia, aunque en menor grado que la otorgada en Guatemala, dado que la tendencia a que la ciudadanía participe en el monitoreo mediante plataformas especializadas es más recurrente en el discurso de los actores sociales entrevistados de la RBM, que en los de la REBIMA.

Es notable que el subcomponente que se refiere al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales se encuentre dentro del componente desarrollo social, puesto que corresponde a un discurso que coloca a la naturaleza al servicio de las necesidades humanas, con lo cual se mantiene una perspectiva antropocéntrica en el discurso presente en el texto.

Para el caso de la REBIMA, al igual que de la RBM; la conservación de la reserva se vincula a la presencia de personas en el territorio, quienes realizan un conjunto de acciones continuas mediante la gestión de la implementación de las políticas respectivas.

Una diferencia entre la RBM y la REBIMA es la construcción discursiva en torno a lo que en el primer caso se denomina “zona de usos múltiples”, lo que implica diversas funcionalidades; mientras que en el segundo caso dicho espacio se denomina “zona de uso restringido”, con lo que se puede observar la perspectiva desde la cual, cada RB va construyendo su propio discurso, con el contraste y las implicaciones que existe entre “usos múltiples” y “uso restringido”.

En el discurso que se desarrolla en el plan de manejo de la REBIMA se reconoce una realidad documentada por diversos estudios realizados en la zona: “la devastación de la selva” y “el daño provocado por madereros, ganaderos y la aplicación de programas discordes a la realidad socioambiental de la zona” (PMREBIMA, 2000, p. 13).

En este plan de manejo se presenta un punto de inflexión en torno a un cambio de actitud en el gobierno mexicano, que pareciera atento a transformar las problemáticas de la región, aunque algunos estudios muestran que ellas permanecen, aun con diferentes actores políticos se mantienen los programas discordes con la protección ambiental. Sin embargo, en dicho documento se plantea el “inicio de una nueva época”:

En la década de los años 70, el gobierno mexicano empezó a mostrar preocupación por conservar el patrimonio natural de la Selva Lacandona. El establecimiento de la REBIMA, se da como respuesta a la demanda social para conservar los recursos naturales con que cuenta el país, primordialmente para la protección y conservación del trópico mexicano y como una respuesta de México al programa de la UNESCO “El Hombre y la Biosfera”. (Man end The Biosphere, 1968)

Es interesante la construcción discursiva que indica la presencia de una política ambiental de “arriba hacia abajo” y de “abajo para arriba” en el surgimiento de la REBIMA, la cual se establece en 1978 como Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules, con una superficie de 331,200 ha.

En el recuento histórico realizado en el PMREBIMA se presentan los esfuerzos por establecer coordinaciones para la ejecución de programas en la Selva Lacandona, las cuales han desaparecido debido a las dificultades en el logro de la coordinación interinstitucional; sin embargo, desde la década de 1980, en torno a la REBIMA se proponía la consolidación de “acciones para conservar” y “el desarrollo de la población con base en el aprovechamiento sostenible” (PMREBIMA, 2000, p. 14).

Hacia el 1989 se decreta a nivel estatal el acuerdo declaratorio de área restringida a los aprovechamiento forestales y faunísticos de la REBIMA en los municipios de Ocosingo y Las Margaritas, con decretos que afectan terrenos de la propiedad de la comunidad Lacandona, y es una situación que se expresa de la siguiente manera: “Estos decretos emitidos por un error de origen, han complicado la tenencia de la tierra y la definición legal del territorio y de la normatividad de su uso” (PMREBIMA, 2000, p. 15).

El “error de origen” pone en evidencia la falta de diálogo con las comunidades, aun cuando en otros apartados del texto se exalta la participación

de los ciudadanos en las decisiones en torno a la REBIMA. Así mismo, éste y otros “errores” son fuente de conflictos territoriales en la región (*cf.* Figueroa y Durand, 2015).

En la presentación del PMREBIMA se subraya la participación activa del Gobierno del Estado de Chiapas, de las instancias federales, del sector educativo y de ONG como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) que en 1994 otorgó financiamiento para la instalación una oficina operativa de la REBIMA (p. 15).

En el plan de manejo de la REBIMA, el incremento poblacional en las periferias (creación de nuevos centros de población) se presenta como un factor que afecta a la conservación, toda vez que en los asentamientos humanos, servicios y bienes de consumo son requeridos para satisfacer sus necesidades prioritarias.

DISCURSOS DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN ENTREVISTAS

Las entrevistas realizadas giraron en torno a tres aspectos: 1) las trayectoria de formación y de llegada a la Reserva de la Biosfera en cuestión, a manera de contexto interpretativo de las realidades expresadas por las personas entrevistadas; 2) las interacciones que permiten la visibilidad a las posiciones en torno al discurso de la conservación; y 3) la definición de la conservación ambiental que construye cada entrevistado a partir de sus propias experiencias y conocimientos.

Las entrevistas se realizaron a personas diversas en cuanto a nivel de estudio y formación disciplinar. La mayor parte de las personas entrevistadas tienen estudios universitarios y entre ellos se encuentran: funcionarios públicos de diversos niveles, académicos y líderes o colaboradores en proyectos de conservación ambiental en ONG. Dentro de las trayectorias de llegada a la RB, se encuentran la migración previa de la familia y nacimiento en el lugar; y la migración a la zona por trabajo, estudio o compromiso de pareja. En todos los casos son personas que tienen un liderazgo que les permite una comprensión de las interacciones que se han observado en la RB en cuestión.

A continuación, se presentan los discursos en dos momentos: la síntesis de los discursos generales comparando a la RBM y la REBIMA; y los discursos y definiciones concretas sobre conservación ambiental que movilizaron actores sociales en las entrevistas.

En el siguiente cuadro se presentan algunas semejanzas y diferencias entre los discursos más recurrentes en actores sociales:

CUADRO I. COMPARACIÓN DE DISCURSOS EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA MAYA Y MONTES AZULES

Discursos comunes		
<p>Capacitación y colaboración para el control de incendios forestales.</p> <p>Presencia de la narcoganadería.</p> <p>Se reconocen actividades ilícitas.</p> <p>Mencionan a la restauración ecológica como estrategia vinculada a la conservación.</p> <p>Acciones de investigación, de educación ambiental y divulgación.</p> <p>Producción de palma xate con fines comerciales.</p>	<p>Discursos en la Reserva de la Biosfera Maya</p>	<p>Producciones alternas amigables con la conservación (no maderables): extracción de palma xate, recolección de ramón y pimienta.</p> <p>Parques Nacionales en co-administración entre gobierno (CONANP) y ONGs.</p> <p>Gran financiamiento de USAID</p> <p>Comercialización con empresas exportadoras en las concesiones forestales, las cuales pagan al gobierno por arrendamiento.</p> <p>Fuera de las concesiones se otorgan licencia para extracción además de extracción no controlada que se da a intermediarios y se va "blanqueando".</p> <p>Uso del término: conservación estricta en el plan maestro y en el discurso de actores sociales.</p> <p>Utilizan en término de restauración de conectividad en el plan maestro.</p> <p>Reconocen zonas de ingobernabilidad en el discurso del plan maestro y de actores sociales, lo que no ocurre en el Programa de Manejo para la Reserva de la Biosfera Montes Azules.</p> <p>Influencia técnica del CATIE y la UICN.</p> <p>Importancia de las negociaciones de acuerdos para la paz en el doblamiento de la zona de amortiguamiento.</p>
	<p>Discursos en la Reserva de la Biosfera Montes Azules</p>	<p>Ha existido exploración pero no explotación petrolera, mientras que RBM tiene explotación petrolera en el Parque Nacional Laguna del Tigre que pertenece a la RBM. De hecho hay un decreto presidencial que en el 2016 que declara a la Selva Lacandona como Zona de Salvaguarda, donde se prohíben las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.</p> <p>En Marqués de Comillas y en Galacia, es relevante la incidencia de una ONG nacional: Natura mexicana, A.C., con proyectos ecoturísticos que se han planeado complementarios entre sí.</p> <p>Hay distinción entre aquellas comunidades que aceptan la presencia de la CONANP y algunas en las que la aceptación de la autoridad ambiental es difícil.</p> <p>En este caso la tierra es propiedad ejidal o particular, lo que no ocurre en el territorio confeccionado a forestales en el Petén.</p> <p>Hay una distinción entre las comunidades del norte de la REBIMA y las comunidades que se encuentran hacia el sur, tanto por las migraciones como por las dinámicas ambientales presentes. Entre las comunidades del norte, se distinguen las lacandonas y las que no lo son.</p>

Elaboración propia.

a) Discursos en torno a la Reserva de la Biosfera Maya

Con respecto a la presencia de algunas ONG en la región, un actor social que conoce el proceso de varios años, desde diversas posiciones, mencionó que:

USAID es portadora de la lógica conservacionista, ir a los territorios, tomarlos como administradores y sacar a la gente. Esta entidad actúa a través de otras ONG internacionales intermediarias. La lógica de los parques chocó con la realidad concreta ... USAID se convirtió en

el socio financiero más importante de las concesiones forestales... un discurso que se fue transformando. Mientras que la FAO se aliaba con los servicios forestales, en la lógica de que la actividad forestal tecnificada podía tener mejora en la economía (enfoque desarrollista).. en el supuesto de que en la medida de que se disminuyera la presión sobre los bosques, la deforestación iría bajando... migración de fuentes energéticas modernas.... en Guatemala esos supuestos no funcionaron... El modelo de las grandes áreas de conservación estricta ha fracasado... la conservación estricta es un lujo que países como el nuestro no pueden darse. (entrevista realizada el 6 de febrero de 2023)

Mientras la mayoría de los y las entrevistados(as) enfatizan las bondades de las concesiones forestales en contraposición con la conservación estricta, también existen voces que emergen con una reflexión distinta a la dominante:

Los países subdesarrollados somos los que estamos velando por la conservación, somos los que nos damos cuenta que están haciendo con el planeta los países desarrollados... antes yo estaba en completo desacuerdo que la concesión fuera maderable.... quería que la concesión fuera un modelo de conservación... yo quiero que siga estando como está o mejor, con sus árboles, con su fauna, con su flora, sin quitarle y eso es posible que nos traiga más beneficio económicamente que estar tirando los árboles. (entrevista realizada el 21 de febrero de 2023)

En los relatos anteriores, se observan dos formas muy distintas de ver la conservación ambiental, ambas relacionadas con la forma de concebir al ser humano en la interacción con la naturaleza. En el primer caso, se centra en la necesidad del ser humano; mientras que en el segundo caso, si bien se mencionan también los beneficios económicos para las personas, se pone la atención en la dinámica del ecosistema. En ambos casos, el recurso natural central que se vincula con el tema de la conservación ambiental es el forestal.

b) Discursos en torno a la Reserva de la Biosfera Montes Azules

En las zonas donde se dedican al sector turístico, luego de la pandemia, están en una situación económica complicada que hace que los proyectos tengan dificultades para mantenerse; ante ello, se presentan discursos como el siguiente:

Las instancias gubernamentales prometen acercarse a las comunidades rurales y no ha habido ese apoyo real, este abanico de sí abrir y puntualizar en el mapa turístico, todos estos sitios retirados de... lo que se ve es que trabajan muy centralizados, siempre es Tuxtla, siempre es San Cristóbal, siempre Comitán, o es Tapachula, o son los cruceros y dejan muy poco a esta parte. Lo que falta para la conservación es que se enlazara una rama de estas dependencias y que hubiera continuidad de respaldo y apoyo a estos desarrollos que son de las comunidades, son esfuerzos sociales, familiares y en algunos casos con respaldo de organizaciones civiles... para el sector federal y estatal, la selva es Palenque, y la selva no es Palenque, pues está en la orillada. (entrevista realizada el 6 de junio de 2022)

En el discurso de comunidades que se dedican al sector turístico existe un relato constante sobre la importancia de conservación, debido a que los ecosistemas biodiversos atraen a las personas hacia dichos espacios; sin embargo, en algunos discursos emerge una queja que parece fruto de la lucha por mantener los proyectos y de las tensiones que existen al interior de los ejidos entre quienes desean continuar con los proyectos turísticos y apuestan a la conservación de las áreas para observación de flora y fauna, y quienes no ven un ingreso claro y quieren establecer más áreas de cultivo y/o potreros, como se observa en el siguiente relato:

Cuando llegamos había mucha naturaleza, pero nosotros también necesitábamos crear un patrimonio, a eso venimos, buscando... entonces nos topamos con esto, era una selva, una naturaleza y nosotros con una necesidad de llevar el sustento a nuestra familia... aunque muchos llegaron después a hacer grandes potreros, gente que ni necesita... que son los que realmente vinieron a hacer grandes tensiones. (entrevista realizada el 8 de junio de 2022)

Al parecer, las personas más vinculadas con los proyectos turísticos que con la agricultura o ganadería, han tenido experiencias directas o de sus padres, de venir de lugares en donde había condiciones de deterioro ambiental como contaminación de sus ríos, deforestación, disminución de las lluvias, etc. Al aludir a dichas experiencias pasadas, hacen el recuento de lo que quieren para sus vidas y para sus hijos en torno a la REBIMA.

DISCURSOS EN VIDEOS

Dada la complejidad de los contenidos audiovisuales resulta imprescindible definir las preguntas de investigación (ejes de observación) para tener claridad sobre aquello en lo que se pondrá especial atención. Así mismo, se reconoce la importancia de las imágenes puesto que "...las relaciones de poder se basan en gran medida en la capacidad para modelar las mentes construyendo significados a través de la creación de imágenes" (Castells, 2012, p. 261) y es en esta creación colectiva (cuando las imágenes se socializan y son interpretadas por diversos públicos) donde se co-elaboran los contenidos y significados (Pardo 2008, p. 79).

Para el análisis realizado en este apartado, se consideran videos institucionales: uno de la CONAP que se refiere a la RBM y otro de la CONANP sobre la REBIMA. En dicho análisis se pretende: a) Identificar quienes están financiando dichos videos y b) Cómo se conectan las imágenes con las palabras en el discurso producido en dichos videos.

El video que se refiere a la RBM se encuentra en el canal oficial de la CONANP y llama la atención que está escrito el título en inglés y luego en español. Es un video de hace 7 años, que tiene poco más de 3,000 visualizaciones:

FIGURA 3. IMAGEN RECURRENTE EN EL VIDEO DE LA CONAP SOBRE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA (CAPTURA DE PANTALLA)



En este video se comienza con la imagen del paisaje arbolado, con imágenes de la arqueología y del xate, para pasar a la visualización de lagunas y ríos. El idioma es el inglés, puesto que se hace la aclaración que este video fue presentado en la COP21 en París. En este caso, se resalta la idea de que dicha RB es importante por la biodiversidad que representa y la enuncia como el espacio de conservación “más grande de Centroamérica”. En este video, se observa que una imagen de poca duración y recurrencia es la que se refiere a las concesiones forestales:

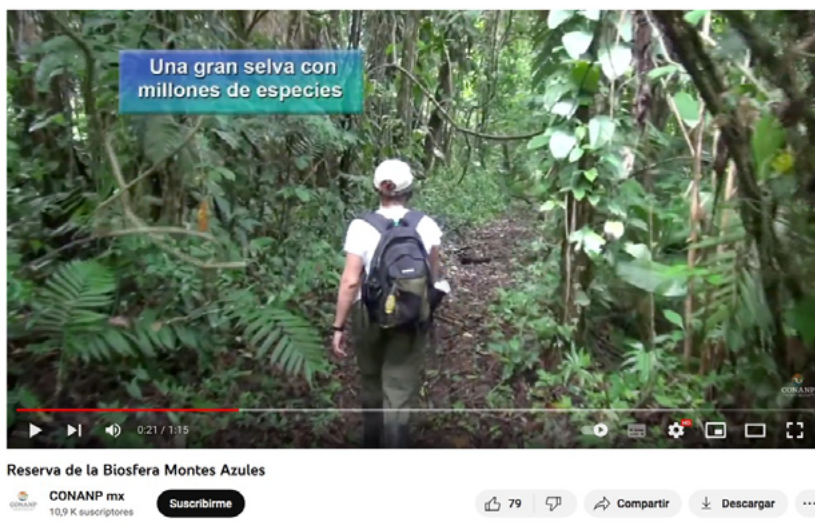
FIGURA 4. IMAGEN DE POCA DURACIÓN EN EL VIDEO DE LA CONAP SOBRE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA



En este caso, quienes firman el video son la USAID a través de una universidad privada, así como la fundación defensores de la naturaleza y el centro de información para entidades conservacionistas; en una inversión de recursos tanto públicos como privados.

El video denominado Reserva de la Biosfera Montes Azules se encuentra en el canal de YouTube [CONANP.mx](https://www.youtube.com/channel/UC...). Dicho video fue subido a la red hace 9 años y tiene más de 16,000 visualizaciones. En este video se presenta la imagen del río Usumacinta y la vegetación, y comienza con una frase: “Aquí la CONANP conserva...”; por lo tanto, queda expresado el objetivo del video, lo que les interesa a los productores afirmar. Luego de la imagen de la naturaleza sola, se presenta la de una persona en medio de esos árboles, como mostrando la pequeñez del ser humano caminando entre la vegetación presente en esta zona. Llama la atención el uso constante de adjetivos como en los siguientes casos: “una gran selva”, “con árboles de más de 40 m de altura” “ecosistema terrestre más biodiverso” y “un inmenso capital natural”.

FIG.5. CAPTURA DE PANTALLA DEL VIDEO DE LA CONANP SOBRE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MONTES AZULES.



Todo ello subraya la relevancia de este espacio, sobre todo con tomas de diversas especies de fauna y paisajes. Cabe resaltar que el financiamiento internacional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial están presentes en la elaboración de los videos, aunque el autor principal sea la CONANP.

Aunque en ambas RB hay flujo de recursos internacionales, la relevancia que tiene cada instancia es diferenciada, así como la concentración de recursos económicos internacionales en algunas organizaciones locales.

REFLEXIONES

En esta breve presentación de discursos multimodales presentes en torno a la RBM y REBIMA, se intenta mostrar la necesidad de integrar en nuestros análisis, un *corpus* diverso que atienda al lenguaje escrito, al lenguaje en movimiento y al lenguaje en el encuentro. Al mismo tiempo, es imprescindible considerar “los hechos históricos, políticos, sociológicos y/o dimensión

psicológica en el análisis e interpretación de un determinado evento discursivo” (Wodak, 2006, p. 9).

En los casos de las RB que se han presentado en este artículo, tanto los procesos migratorios como las características ambientales que favorecen actividades productivas en la región, tienen un papel relevante en la construcción de la idea de conservación ambiental; así como las trayectorias de quienes viven o han vivido en dichas regiones, inmersos en las dinámicas que surgen en el encuentro con actores sociales extraterritoriales (gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales) y formas de comunicación que integran el entorno digital.

En estos discursos de la conservación subyace la tensión entre los más “conservacionistas” y los más “desarrollistas”; sin embargo, cuando se analiza el proceso, es posible escuchar una tendencia hacia una visión más “desarrollista”, puesto que ofrece un beneficio cada vez mayor, mientras que no se observa la tendencia contraria, aunque en ambientes dedicados al ecoturismo (aun con las críticas que existen hacia dichos modelos), las personas consideran que la conservación es justo lo que atrae la atención de sus visitantes.

Finalmente, la actuación de los gobiernos y de las comunidades ha sido diferenciada en ambos casos, y junto con las características socio-históricas se vislumbran como configuradores de los discursos en las RB, aun cuando las ONG transnacionales mantengan discursos dominantes en dichos espacios.

FUENTES CONSULTADAS

- ARRIVILLAGA, A. (1997). *Chicle, chicleiros, y chiclería sobre su historia en el Petén*. México.
- ANUARIO (1996). *Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*. pp. 362-398. Recuperado de: <https://repositorio.cesmecha.mx/bitstream/handle/11595/652/13%20Arrivillaga.pdf?se>
- CANO, I. (2022). *Palma de aceite en la región de Marqués de Comillas, Chiapas, México. Configuración agraria, aspectos socioculturales y cambios ambientales relacionados*. PRISMA. Colección de investigación del CES, No. 1- 2022-Prof. Centro de Estudios Sociológicos - El Colegio de México.

- CANO, I. (2018). *De montaña a “reserva forestal”. Colonización, sentido de comunidad y conservación en la selva Lacandona*. México: IIS-UNAM.
- CARBAUGH, D. (2001). 'The Mountains' and 'the Project' Dueling Depictions of a Natural Environment. En A. Fill y P. Mühlhäusler (Eds). *The Ecolinguistics Reader: Language, Ecology and Environment*. pp. 124-142. Londres y Nueva York: Continuum.
- CASTELLS, M. (2012). *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI.
- CRUZ, J. (2014). Desafíos para construir la democracia ambiental en la Cuenca Alta del Río El Tablón, Reserva de la Biosfera La Sepultura, Chiapas, México. En M. Lagorreta, C. Márquez, y T. Trench (eds.). *Paradojas de las tierras reservadas. Democracia y política ambiental en Reservas de la Biosfera en Chiapas*. pp. 21-60. México: UNAM-Universidad Autónoma de Chapingo.
- DALTABUIT, M., CISNEROS, H., VÁZQUEZ, L. y SANTILLÁN, E. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- DEVINE, J., YUNEN, N., LILLER, L. y ALLEN, G. (2020). Drug Trafficking, Cattle Ranching and Land use and Land Cover Change in Guatemala's Maya Biosphere Reserve. En *Land use Policy*. Vol. 95. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104578>
- DURAND, L. (2018). Poder, conocimiento y ecoturismo en la Selva Lacandona. El caso de la subcomunidad de Frontera Corozal. En M. Guzmán, L. Tyrtania y C. Garibay (Coords.). *Conocimiento, ambiente y poder. Perspectivas desde la Ecología Política*. pp. 235-256. México: Red de Estudios sobre Sociedad y Medio Ambiente. El Colegio de San Luis, UNAM, UAM, CIESAS.
- ELÍAS, S., GELLERT, G., PAPE, E. y REYES, E. (1997). *Fortaleciendo las perspectivas para el desarrollo sostenible en Centroamérica: Evaluación de la Sostenibilidad, el caso de Guatemala*. Guatemala: FLACSO-Guatemala y WWF.
- FAIRCLOUGH N. (2006). Semiosis, Ideology and Mediation a Dialectical View. En I. Lassen, J. Strunck, T. Vestergaard, *Mediating Ideology in Text and Image Ten Critical Studies*. pp. 20-35. Países Bajos y Estados Unidos: John Benjamins Publishing.

- FAO. (2018). *Hacia concesiones forestales en las zonas tropicales que contribuyan a la consecución de la Agenda 2030: Directrices voluntarias*, Roma: Estudio FAO: Montes No. 108. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/i9487es/I9487ES.pdf>
- FIGUEROA, F. y DURAND, L. (2015). Poder, élites locales y gobernanza ambiental. El caso de los hijos de comuneros en la Reserva de la Biosfera Montes Azules. En R. Rosales y L. Brenner (Coords). *Geografía de la gobernanza. Dinámicas multiescalares de los procesos económico-ambientales*. pp. 233-251. México: UAM y Siglo XXI.
- GÁLVEZ, J. (2020). Reserva de Biosfera Maya: las políticas de la anarquía y el surgimiento del orden comunitario. En *Revista digital de opinión y cultura gAZeta*. Guatemala. Recuperado de: <https://gazeta.gt>.
- HALLIDAY, M. (2001). New Ways of Meaning. The Challenge to Applied Linguistics. En A. Fill y P. Mühlhäusler (Eds.). *The Ecological Reader: Language, Ecology and Environment*. pp. 124-142. Londres y Nueva York: Continuum.
- HURTADO P. y PAZ, M. (2006). *Protestas sociales y recursos naturales en Guatemala*. Guatemala: FLACSO-Guatemala.
- MACHUCA, R. (2007). El papel de los desarrollos turísticos regionales en el plan Puebla Panamá. En C. Pohlenz y P. Sandoval (Comps.). *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?* pp. 201- 218. México: Universidad Intercultural de Chiapas. Centro de Estudios de fronteras y chicanos, A.C. Sede Chiapas.
- OCHOA-GAONA, S., DE JONG, B. y LÓPEZ-GARCÍA, J. (2005). La frontera de colonización asistida. La Selva Lacandona: estado actual de sus recursos. En S. Hernández (Coord.). *Frontera sur de México. cinco formas de interacción entre sociedad y ambiente*. pp. 79-88. México: El Colegio de la Frontera Sur.
- O' HALLORAN, K. (2012). Análisis del Discurso Multimodal. En *ALED*. Vol. 12. Núm. 1. pp. 75-97. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/337507984_Analisis_del_discurso_multimodal
- PARDO, N. (2012). Metáfora multimodal: representación mediática del despojo. En *Forma y Función*. Vol. 25. Núm. 2. pp. 39-61. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/219/21928398002.pdf>

- PARDO, N. y NEYLA, G. (2008). El discurso multimodal en YouTube. En *ALED*. Vol. 8. Núm. 1. pp. 77-107. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/337508881_El_discurso_multimodal_en_YouTube
- SCHULTZ, B. (2001). Language and the Natural Environment. En A. Fill y P. Mühlhäusler (Eds.). *The Ecolinguistics Reader: Language, Ecology and Environment*. pp. 109-114. Londres y Nueva York: Continuum.
- TRENCH, T. (2008). From 'Orphans of State' to the Comunidad Conservacionista Institucional: The Case of the Lacandon Community, Chiapas. En *Identities: Global Studies in Culture and Power*. Vol. 15. Núm. 5. pp. 607-634. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/322669551_Representaciones_y_sus_impactos_el_caso_de_los_lacandonos_en_la_Selva_Lacandona
- TRENCH, T. (2014). ¿Ganando terreno?: La CONANP en la Subregión Miramar de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas. En M. Legorreta, C. Márquez y T. Trench (Eds.). *Paradojas de las tierras reservadas. Democracia y política ambiental en Reservas de la Biosfera en Chiapas*. pp. 61-106. México: UNAM-Universidad Autónoma de Chapingo.
- UNESCO-MaB (2008). *Plan de Acción de Madrid de para las Reservas de la Biosfera 2008-2013*. Madrid: UNESCO-MaB. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/Nimages/0016/001633/163301s.pdf>.
- UNESCO (2022). *Directrices técnicas para las reservas de biosfera. París, Francia: Programa sobre el Hombre y la Biosfera*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375692_spa
- VAN DIJK, T. (2004). Discurso y dominación. En *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia*. Núm. 4. pp. 5-28. Recuperado de: http://conaldi.edu.co/wp_ES/wordpress/julianperez/wp-content/uploads/sites/85/2016/12/Discurso-y-dominaci%C3%B3n-V.D..pdf
- WODAK, R. (2006). Images in/and News in a Globalised World: Introductory Thoughts. En I. Inger Lassen, J. Strunck y T. Vestergaard (Eds.). *Mediating Ideology in Text and Image: Ten Critical Studies*. pp. 1-16. Países bajos y Estados Unidos: John Benjamins Publishing.

Corpus

- CONANP (2000). *Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Montes Azules*. Gobierno del Estado de Chiapas. Gobierno de la Ciudad de México.
- CONAP (2015). *Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Maya*. Gobierno de Guatemala.
- CONAP. (2015). *Mayan Biosphere Reserve - Reserva de Biosfera Maya, Guatemala*. Disponible en: <https://youtu.be/Sy2PFDxqmiY>
- CONANP (2014). . México. Disponible en: <https://youtu.be/RqeQTC-dphr4>

Agradecimientos

Agradezco al programa de becas posdoctorales del Subsistema de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, así como a mi asesor en esta estancia posdoctoral, el Dr. José Rubén Orantes García, investigador de CIMSUR-UNAM.

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 8 de julio de 2024

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i55.1112>